

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **079**

Fecha: 12/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00609	Ejecutivo Singular	TECNOLOGIA EN CUBRIMIENTO S.A "TOP - TEC S.A"	PLACAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	Auto nombra curador	11/05/2021	1
170014003011 2019 00693	Ejecutivo Singular	JESUS GILDARDO - PABON CARDONA	MARTHA ELSY - GARCIA ALZATE	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	11/05/2021	1
170014003011 2020 00253	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	NORBEEY DE JESUS - CARMONA DUQUE	Auto nombra curador	11/05/2021	1
170014003011 2020 00257	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUCREDITO	NN	Auto requiere parte por desistimiento tacito	11/05/2021	1
170014003011 2020 00395	Verbal (Oralidad)	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	DIANA MARIA - ARENAS ESCOBAR	Auto requiere parte por desistimiento tacito	11/05/2021	1
170014003011 2020 00573	Ejecutivo Singular	CONJUNTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR MIRADOR DE BETANIA P-H	NN	Auto requiere parte por desistimiento tacito	11/05/2021	1
170014003011 2021 00192	Ejecutivo Singular	TUBOS Y PERFILES DE OCCIDENTE S.A.S	CRISTIAN DAVID - RIOS HENAO	Auto agrega memorial	11/05/2021	1
170014003011 2021 00235	Aprehensión y entrega de bien	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	YESSICA VIVIANA - ARIAS GUTIERREZ	Auto rechaza demanda	11/05/2021	1
170014003011 2021 00281	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	CRISTIAN ELOY - OROZCO GONZALEZ	Auto inadmite demanda	11/05/2021	1
170014003011 2021 00282	Verbal (Oralidad)	MARIA CLEMENCIA - JARAMILLO RESTREPO	RODRIGO RICARDO - MARULANDA VALENCIA	Auto inadmite demanda	11/05/2021	1
170014003011 2021 00285	Ejecutivo Singular	COOPSERP - COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA	N.N	Auto inadmite demanda	11/05/2021	1
170014003011 2021 00286	Ejecutivo Singular	COOPSERP - COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA	N.N.	Auto inadmite demanda	11/05/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/05/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>